



LEXICOLOGIA JURIDICA

Licenciatura en Derecho

Cuarto Cuatrimestre

Lic. Gladis Adilene Hernández López

Alumna: Ivana Esmeralda López Nagaya

Le

Origen del lenguaje

El desarrollo del lenguaje está vinculado con la conciencia que el hombre tiene de su mundo, pero también de su propia conciencia. Esta conciencia constituyó una transformación profunda de todo su ser; significó ser consciente de la realidad, de sí mismo, y de lo otro u otros.

Para llegar a la creación del lenguaje, fue necesario atravesar por muchas vicisitudes. Bien a bien el origen del lenguaje sigue siendo un misterio; sin embargo, gracias a los descubrimientos arqueológicos y paleontológicos ha sido posible reconstruir esta historia, en la cual, cabe decir, existen muchas conjeturas.

La bipedestación

Se le llama bipedestación a la capacidad de mantenerse erguido sobre las extremidades inferiores.

Pararse y caminar es la manera pre determinada en que los seres humanos nos movemos independientemente casi toda nuestra vida, sin embargo, el perder esta función por enfermedad, lesión o por envejecimiento trae consecuencias físicas y psicológicas.

Sin duda, la bipedestación significó un cambio físico que alteró la estructura del cuerpo y trajo consigo cambios conductuales, aun cuando estos cambios dependieron tal vez de factores instintivos. El ancestro del hombre que mejor ilustra la locomoción bípeda es el tralopithecus conocido como Lucy.

El estudio de Lucy ha llevado a los científicos a determinar que hace aproximadamente 3.4 y 2.9 millones de años, los primeros homínidos eran bípedos.

Homo habilis

Llamado así por ser el primer homínido que usó herramientas, es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie. Él vivió hace aproximadamente 2.5 millones de años en África. Presenta una marcada evolución respecto a homínidos precedentes, pues se encuentra vinculado al uso de herramientas o utensilios líticos, es decir, utensilios de piedra.

Este uso de herramientas pudo significar un comportamiento intelectual. Esta idea de que sí tenía inteligencia se refuerza por el hecho de que los utensilios encontrados estaban dispersos, por alrededor de 10 kilómetros, lo que hace suponer que eran capaces de elaborar mapas mentales.

La idea más antigua del Homo hábiles se asocia a la aparición de herramientas, cuya producción data de 2.5 a 1.4 millones de años. Derivado de la producción de utensilios de piedra, se favoreció que el hombre vegetariano cambiara su dieta y comiera carne, lo que ocasionó el desarrollo del cerebro hasta los 500y 800 centímetros cúbicos hace unos 2.5 millones de años.

Las pruebas existentes no demuestran una separación social de las herramientas y los alimentos ni tampoco contienen indicios de una actividad grupal organizada.

Homo erectus

Se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad precisamente, esto le permitió propagarse por África, Europa y parte de Asia.

Los progresos del Homo erectus van desde primitivas herramientas hasta el uso de fuego, por lo que pudo haber sido el inventor de la cocina. De hecho las cavernas vinculadas a él contienen huesos carbonizados de distintos animales, lo que reafirma la hipótesis de que empleaba el fuego para cocinar y calentarse.

Estas modificaciones hacen suponer que en el Homo erectus había transformaciones anatómicas que le permitieron emitir sonidos más refinados.

De cualquier manera, los hallazgos permiten establecer claramente que en el crecimiento cerebral de los homínidos hubo dos grandes saltos: el del Homo habilis ya mencionado, de entre 500 y 800 centímetros cúbicos, y el del Homo erectus, de entre 750 y 1250 centímetros cúbicos.

Homo sapiens arcaicus

Hace 300 mil años apareció el Homo sapiens arcaicus, que dio origen a los neandertales (llamados así por haber sido encontrados en Neander Thal, o valle de Neander, Alemania). Este homínido presenta un incremento del tamaño del cerebro.

El Homo sapiens neanderthalensis (u Homo neandertalis) se extendió por Europa y el Medio Oriente y desapareció hace aproximadamente 30 mil años.

Del Homo sapiens arcaico se ha encontrado otra serie de utensilios más elaborados que los de etapas anteriores, de hace aproximadamente 250 mil años. Por ejemplo, las hachas encontradas son piedras talladas en forma más cuidadosa.

No poseían comportamiento simbólico hace 40 mil a 60 mil años y tenían una capacidad bastante limitada para planear cosas con anticipación, lo cual nos dice que la capacidad de abstracción asociada al uso del lenguaje también era limitada.

Homo sapiens sapiens

Apareció en África hace alrededor de 130 mil años, cuyo volumen cerebral alcanzó los 1400 centímetros cúbicos. Este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje.

Este fue el hombre que llegó a América y que fue capaz de adaptarse con éxito a climas fríos en extremo, lo que le permitió emigrar a través del Estrecho de Bering.

es importante señalar que los estudios han demostrado que hubo varias migraciones al Nuevo Mundo, las 58 se sitúan entre 34 mil a 26 mil años la primera; entre 12 mil a 10 mil S la segunda, y la tercera entre 10 mil y 7 mil años. Sin duda, el Homo sapiens sapiens de hace 130 mil años era un hombre prácticamente idéntico a nosotros, por lo menos biológica y físicamente; y también, al igual que nosotros, poseía la capacidad del lenguaje.

Paul Mellars escribe que el gen FoxP2 otorgó al Homo sapiens sapiens una capacidad lingüística inexistente en otras especies de homínidos, y que la investigación genética ha probado que no existió mezcla genética entre el Homo sapiens sapiens y el Homo neanderthalensis.

Monogenesis o poligénesis del lenguaje

El tema de la aparición del lenguaje es polémico, pues sin un registro escrito de ésta, se torna casi imposible señalar tal origen. No obstante, mencionaremos algunas conjeturas al respecto.

La conciencia es posible que también se haya desarrollado en un proceso evolutivo similar al del lenguaje. Sin duda, un factor clave para el hombre fue la aparición de la conciencia social, y ésta sólo es posible en la medida en que el hombre el —yo y lo distingue del —no yo

Estos factores, así como la noción del presente, la capacidad para imaginar consecuencias o acontecimientos futuros, la conciencia de las regías que gobernarán la vida, la noción de la muerte, etc., favorecieron el desarrollo de actividades sociales e intelectuales que produjeron, en última instancia, la Eficiencia y la primitiva noción de moralidad.

La evolución del lenguaje y el surgimiento de las distintas lenguas se convierten en otro buen tema de estudio para los especialistas, quienes ofrecen, por lo menos, las dos explicaciones que estamos tratando.

Le

Monogenesis de la lengua

Atribuye a todas las lenguas un origen común uno de los puntos de vista asegura que el lenguaje surgió de los clics o chasquidos empleados por los cazadores —aún; presentes en algunas lenguas del sur de África

Algunos investigadores opinan que todos los idiomas de Europa, Asia, e incluso los del norte de África, es decir las lenguas europeas, semíticas, uránicas y altaicas, entre otras, descienden de un ancestro remoto denominado nostrático.

Sin embargo la serie de trabajos que existen sobre este tema son controvertidos y no dejan de ser conjeturas. Algunos lingüistas, como Merrit Ruhlen, en relación con el origen del lenguaje, y en concordancia con la monogénesis, describen una lengua proto-global o proto-mundial, que pudo ser el origen de todas las lenguas.

Una de las tesis que soportan la teoría de la monogénesis del lenguaje se basa en la afinidad de muchas palabras en distintos idiomas. Así, por ejemplo, el ruso Dolgopolsky dio a conocer las etimologías de ciento quince palabras; otros estudiosos del tema, Ruhlen entre ellos, han publicado las etimologías globales de 45 palabras.

Pologénesis de la lengua

Está sustentada en el hecho de que el lenguaje se origina a partir de la aparición del homo sapiens sapiens sostiene que aparecieron lenguas en diferentes zonas geográficas, sin ningún contacto entre ellas y de las que se originan la diversidad de lenguas actuales.

De acuerdo con Noam Chomsky, esto se ve sustentado con lo que denomina la gramática universal. Este autor trabajó en la llamada lingüística generativa, la cual sostiene que en el cerebro humano existe una predisposición para el lenguaje, una facultad para el lenguaje y una gramática universal.

Para Chomsky sólo el cerebro humano presenta la facultad para crear o para construir una cantidad ilimitada de frases a partir de un número finito de palabras. A dicha facultad la denomina gramática universal o gramática mental. Los niños tienen capacidad de aprender cualquier idioma con una facilidad asombrosa, a partir, precisamente, del desarrollo de esas complejas gramáticas mentales; de hecho, los niños poseen una capacidad innata para el habla.

Por lo que vemos, el lenguaje ha sido la invención humana más sorprendente y base de la evolución intelectual del hombre.

Lenguas de la actualidad

A partir de la capacidad humana de producir lenguaje, se desarrollaron las distintas lenguas, las cuales, aun en la actualidad, se encuentran en permanente evolución, pues aparecen nuevas palabras, otras desaparecen, surgen infinidad de frases o giros lingüísticos.

A partir de la dispersión del Homo sapiens por el mundo y de los primeros vestigios de una lengua, que datan de hace unos 130 mil años, ésta se ha ido transformado. En primer lugar, las lenguas se multiplicaron y ahora pare- estar en un proceso inverso, esto es, las lenguas han ido desapareciendo, ocurrió con el latín en su momento y como el latín en tanto lengua imperial hizo desaparecer lenguas anteriores.

En publicaciones recientes se dice que una lengua cae en desuso cada dos semanas. Los sitios críticos, identificados por los investigadores son: el norte Australia, el centro de Sudamérica, la zona costera del Pacífico en Norteamérica, el éste de Liberia, así como el suroeste de Estados Unidos y Oklahoma.

Deterioro de la lengua

Otro fenómeno de la lengua es el proceso de transformación que sufre: la incorporación de nuevas palabras o el desuso en el que caen algunas ya existentes. Esto afecta la cantidad y la calidad de nuestro léxico.

El proceso de incorporación de nuevas palabras y el desuso de otras en nuestra lengua no siempre es adecuado. Esto se aprecia en lo limitado del léxico empleado en la expresión. En algunos casos es tal la pobreza lingüística que se puede calificar de analfabetismo.

Es necesario mencionar que la falta de corrección elemental que comentamos se observa en las faltas de ortografía que abundan, incluso, en la publicidad de algunas universidades; amén, de otros vicios que reflejan pobreza de lenguaje y un verdadero analfabetismo funcional.

Conscientes de que todos cometemos errores de expresión; buscamos abatir un poco la pobreza lingüística y disminuir los errores lingüísticos empleados por los abogados, pero sobre todo, pretendemos explicar el léxico jurídico desde su formación y significado, así como el mal uso de expresiones jurídicas y la aplicación correcta del léxico jurídico latino.

Lenguas especiales lenguaje iuridico

En este esfuerzo de construcción del pensamiento y de las ciencias se introdujeron palabras, términos o conceptos que fueron adquiriendo mayor exactitud y rigurosidad, necesarias para facilitar el desarrollo de la ciencia y la comunicación entre especialistas.

Las ciencias particulares avanzan, profundizan y se van haciendo más especializadas, lo que hace necesario un lenguaje común entre especialistas de las mismas ciencias e, incluso, un lenguaje común entre expertos de diversas ciencias, como fue la pretensión de la teoría de sistemas del biólogo Ludwig von Bertalanffy.

Esta especialización del lenguaje produjo el surgimiento de marcos conceptuales para las distintas especialidades científicas: se crearon conceptos especiales para las diversas ciencias o se les asignaron significados distintos dependiendo de la ciencia que se tratara. De esta manera, se han ido formando léxicos diferentes que, en la actividad científica, son empleados por expertos.

De esta manera, surgen las denominadas lenguas de especialidad, como alusión al lenguaje específico que emplean los profesionales con la finalidad de comunicar en forma clara y objetiva información. Ferdinand de Saussure les llamó lenguas especiales; también se les conoce como lenguas profesionales y académicas.

Independientemente si se puede hablar o no de la existencia de un español jurídico, lo cierto es que hay un léxico jurídico amplio y especial, no necesariamente correcto. Señalamos esto último porque, muchas veces, el lenguaje jurídico raya en lo rebuscado y anacrónico, dado que existen giros lingüísticos arcaicos, abuso de formulismos, términos que violan cualquier tipo de refutas estilísticas y gramaticales, entre otras características.

M

Lexicografía

Ha sido una práctica lingüística añeja a la que siempre se le ha considerado un arte o una técnica, sin que hasta la fecha se le considere una actividad científica; sin embargo, en los últimos quince años la lexicografía ha despertado interés y se ha convertido en objeto de análisis de diversos especialistas vinculados con las ciencias del lenguaje.

La lexicografía, del griego lexicón, derivado de lexis (—dicción, palabra"). Y éste de legein, que significa —decir (léxico), y grajos (—descripción). Así, en una primera aproximación, lexicografía es: Arte de componer diccionarios.

Definida la lexicografía como arte o técnica de elaborar diccionarios, se le niega su carácter científico, Por ello, los lexicógrafos se han esmerado en los últimos años en desarrollar una teoría de la lexicografía, que algunos autores denominan metalexicografía

Luis Fernando Lara dice que: por teoría de la lexicografía se pueden entender dos cosas diferentes: por un lado, se puede llamar "teoría" el conjunto de los aspectos metódicos y técnicos que intervienen en la elaboración de los diccionarios, por el otro, se puede llamar "teoría" al desarrollo de un conjunto de ideas referentes a la naturaleza de los diccionarios y su papel en la vida social de una comunidad lingüística.

Lexicología

Proviene del término griego lexicón, y éste de lexis (—dicción, palabra) y de legein, —decir (léxico), así como de logos (—tratado o estudio). De acuerdo con esto, la lexicología es el estudio de la etimología, esto es, la significación y la forma de los vocablos para su inclusión en el léxico o diccionario.

En tanto que la lexicología es el estudio o tratado de los vocablos en cuanto a su significado y forma.

Así pues, la lexicología se convierte en una ciencia normativa, debido a que regula el uso de los vocablos, estudia su significado, su etimología y la legitimidad de los vocablos. Hay que resaltar que estos aspectos no pueden ser arbitrarios, sino que obedecen a reglas.

En palabras de María Moliner, la lexicología es: El estudio de las palabras desde el punto de vista de su significado, su etimología, su legitimidad y demás aspectos no gramaticales.

Semántica

La semántica es una parte de lexicología, ya que se ocupa del estudio de los significados (del griego sentikee, significado y logo, tratado, estudio). Dicho con más precisión, y de acuerdo con la etimología, la semántica es: El estudio de la significación de los vocablos, de las normas de su clasificación ideológica y de los cambios que experimenta por razón de la cosa significada.

La semántica se ocupa del estudio de los fenómenos diversos que ocurren con el significado, es decir, de las alteraciones objetivas y conceptuales de los vocablos o palabras, de su evolución semántica y de los procesos psicológicos mediante los cuales los individuos hablantes de una lengua logran formar nuevas voces o cambian el sentido de voces o palabras ya existentes

Dar a conocer cómo fue la formación originaria y el desarrollo semántico de una lengua (semántica histórica). En efecto, la diversidad semántica se relaciona con la independencia con que cada idioma va formando y renovando su propio vocabulario.

Etimología

Se denomina etimología al estudio del origen de las palabras individuales, de su cronología, de su incorporación a un idioma, así como de la fuente y los detalles de sus cambios de forma y significado.

En los últimos años, correcta o incorrectamente, hemos incorporado una gran cantidad de vocablos recibidos del inglés, los cuales van en aumento debido al desarrollo tecnológico proveniente de nuestro vecino del norte; de tal manera que nuestro idioma se va transformando a una velocidad increíble empobreciéndose, según unos, enriqueciéndose, según otros por la cantidad de anglicismos que plantean nuevos requerimientos a nuestro idioma.

Se puede decir de la influencia de otros idiomas modernos: el francés, el italiano, el alemán y el inglés; este último, como lo mencionamos antes, ha acrecentado su influencia en últimos años, e todo en el ámbito de la tecnología. Pero no podemos dejar pasar el influjo de las lenguas indígenas de América, que han aportado gran cantidad vocablos al idioma español, por ejemplo, chocolate, nopal, petate, hule, aguacate, tomate, chocho, charanda y fiambre.

La etimología, como parte de la semántica, auxilia a la lexicología, pues el origen de la palabra se vincula con el significado y corresponde precisamente a la lexicología, ocuparse de la significación y legitimidad de las palabras, por tal motivo encuentra en la etimología un instrumento eficaz.

Lexicón

En un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es una serie ordenada de manera ética de palabras.

En un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es una serie ordenada de manera ética de palabras.

Según Jean Dubois, entendemos: Una colección de vocablos que comprende un estudio de su etimología, en ocasiono de sus analogías, que además especifica sus propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas. Como se puede apreciar, no es un simple diccionario, ya que éste, la mayoría de las veces, se limita a explicar los vocablos de una lengua.

Importancia de la terminología científica y técnica

La base de toda forma de expresión es el lenguaje común, pero en la medida en que el hombre va desarrollando la ciencia y la técnica requiere usar el lenguaje de una manera más exacta, aunque partiendo de la misma base del idioma común.

El conocimiento científico, a diferencia del conocimiento vulgar, común ù ordinario, es objetivo, metódico, sistemático, preciso y general. Por esta razón, requiere crear una terminología adecuada a sus características, que sea tan precisa como exacta para permitir y favorecer la comunicación entre especialistas de una rama del saber que necesitan lograr un entendimiento común.

Si los términos empleados por la ciencia y la técnica estuvieran sujetos a la interpretación, la cual genera ambigüedades y connotaciones personales, frecuentes en el lenguaje ordinario, entonces la comunicación entre científicos resultaría imposible, a tal grado que la ciencia y la técnica quedarían sujetas a la inestabilidad e imprecisión.

Por ello, en su evolución y desarrollo, la ciencia y la técnica han creado su propia terminología y aunque utilizan los mismos vocablos del lenguaje ordinario, éstos adquieren, en el ámbito científico y técnico, significados precisos y estables, pero también diferentes a los del lenguaje ordinario. De ahí la importancia de la terminología científica y técnica, pues cuando un investigador, un docente universitario o un estudiante informan sobre sus respectivas actividades, lo hacen empleando la terminología científica o técnica apropiada, a la que algunos expertos denominan lenguaje científico.

Este lenguaje es propio de documentos científicos, revistas especializadas, libros de divulgación, manuales técnicos, instructivos, etc. A este lenguaje lo denominaremos técnico-científico que es, como lo afirmamos con anterioridad, una variedad del lenguaje común, debido a que es una adaptación del habla ordinaria al conocimiento científico. El lenguaje técnico-científico presenta ciertos rasgos fonéticos, morfo- sintáctico y semántico característico. Además, requiere de un cierto léxico especializado, derivado de que cada una de las materias o ramas del saber o especialidad demanda un lenguaje o subsistema de lenguaje propio.

Este lenguaje técnico-científico, si bien parte de la misma base lingüística, es decir, emplea la misma base gramatical que el lenguaje ordinario, se distingue por los términos que construye. De tal manera que el lenguaje elaborado con base en la terminología técnica y científica, es utilizado por los hablantes de una misma actividad y resulta incomprensible para quienes son ajenos a ese círculo de hablantes.

N

Procedimiento para formar el léxico técnico científico

Derivación o composición. Procedimiento común en el lenguaje ordinario! y que también se emplea para crear términos técnicos y científicos, algunas veces plagados de neologismos, pero que logran establecerse! como terminología técnica y científica. Prefijos y sufijos.

En la terminología técnica y científica es frecuente emplear | palabras de otras lenguas. Este préstamo puede provenir de vocablos empleados en su forma original y ajenos al propio idioma; otros, llamados calcos, sufren alguna adaptación fonética al idioma que los recibe.

Ejemplos de ello son Plateau = plato, shock = choque, spaghetti = espagueti, football fútbol, router=ruteador, por mencionar algunos.

Este préstamo de térmi-1 nos es común en las áreas tecnológicas, donde la mayoría de los vocablos proviene del inglés, es decir, son anglicismos, aunque también encontramos galicismos o germanismos, entre otros.

Español jurídico

El lenguaje jurídico, siguiendo a Ferdinand de Saussure, es un lenguaje especial, entre las lenguas especiales o lenguas de la especialidad. Estas lenguas Especiales son empleadas por los distintos profesionales, ya sean académicos, Investigadores, estudiantes y científicos de cada área del saber, quienes hacen liso de ella para comunicar sus reflexiones y descubrimientos.

En el derecho, al lenguaje empleado por los juristas se le refiere como la lengua especializada de la jurisprudencia y de la legislación. Por ello, el lenguaje jurídico, y en nuestro caso el español jurídico, adquiere importancia en los tiempos actuales, debido a que mediante los textos jurídicos se expresan las reflexiones sobre las relaciones legales entre individuos y entre naciones.

El lenguaje jurídico, por la diversidad de especialistas, tanto de las distintas materias como de diferentes expertos teóricos y prácticos que intervienen en su formulación, presenta gran cantidad de variantes. Cada uno de estos lenguajes posee rasgos característicos, aunque el empleado por los expertos del derecho en cada uno de sus ámbitos se encuentra determinado e influenciado por el lenguaje jurídico normativo general.

Problemas del lenguaje jurídico

La literatura jurídica en general se caracterizaba, al menos en nuestro país, por su elegancia y corrección lingüística; con frecuencia, al abogado o al licenciado en derecho se le consideraba un letrado.

Es un derecho innegable que en la actualidad se han perdido casi todas las expresivas y de redacción jurídica. La expresión jurídica es cada vez más pobre; los estudiantes, algunos profesores de todos los niveles y, en muchos casos, hasta algunos expertos usamos el lenguaje de manera incorrecta.

Esta pobreza y errores del lenguaje se explican, porque el hábito de la lectura de buenos libros se ha perdido. Parafraseando a Giovanni Sartori el Homo videns ha dominado y ha aplastado al Homo legens o loquens. Un atributo fundamental del lenguaje oral y escrito es la naturalidad; Azorín se preguntaba, ¿Cuál habrá de ser la primera condición del escritor?: Naturalidad.

Locuciones latinas

En el derecho, como en ninguna otra ciencia, es más patente la influencia del latín o de los latinismos. Esto se explica fácilmente si, además del origen demuestran lengua, consideramos el origen de nuestro derecho que hunde sus raíces en el antiguo derecho romano.

Es imposible comprender el derecho actual si carecemos de conocimientos más o menos amplios del derecho romano; sólo que para comprender: éste, es indispensable saber latín o, al menos, dominar ciertas nociones básicas de este idioma o tener cierto dominio de las etimologías latinas.

Señalaremos que algunos de ellos no saben el significado de los términos latinos, otros ignoran su pronunciación o desconocen la razón por la que determinado término fue adoptado por el derecho. Por ejemplo, la mayoría sabe lo que significa de cuius, pero no el por qué se le dice de esa manera.

Es importante señalar que si bien es deseable que se conozcan los latinismos, tampoco es recomendable que se abuse de ellos. El abuso de las locuciones latinas perjudica y afea, pero su uso moderado engalana un lenguaje que, como el jurídico, necesita romper su monotonía y aridez con lo concreto y eufónico de la frase, refrán, proverbio, aforismo o regla de derecho oportunamente citada, ya que a veces en pocas palabras puede expresarse, con gran belleza, grandes verdades y darse contundentes razones.

Latinismos crudos

Se denominan latinismos crudos a las palabras que se toman del latín en su forma original y que, en su mayoría, se emplean en el lenguaje común, entre éstas destacan: apriori, a posteriori, in extenso, in extremis, grosso modo, modus vivendi, modus operandi, a veces se emplean en forma equivocada.

Palabras jurídicas derivadas del latín

En este segundo grupo encontramos palabras cuya primera acepción fue jurídica o que, en la actualidad, su uso es exclusivamente jurídico.

Helenismos

La influencia griega en el español, si bien en menor medida que el latín. El derecho no está al margen de la influencia del griego, aunque, en el caso de los vocablos procedentes del griego, Muchos no pasaron al lenguaje jurídico en forma directa, sino a través del latín, del francés e incluso del inglés.

Arabismos

Sabemos que el dominio que ejercieron los árabes en España duró muchos: siglos Por ello, no es extraño que la influencia del árabe en el español sea considerada grande. Por su parte, el español jurídico no podía quedarse al margen de esa influencia, aunque cabe decir fue menor que en el lenguaje ordinario.

Barbarismos o extranjerismos

En el Imperio romano todo extranjero era llamado bárbaro; por esta razón se le considera que todas las palabras procedentes de otros idiomas diferentes a | español se denominan barbarismos o extranjerismos.

Los extranjerismos o palabras que llegan al español de otros idiomas se | consideran peligrosos, pues desplazan términos que existen en nuestro idioma y que resultan más claros. Por otra parte, los vocablos provenientes de 1 otras lenguas y que se refieren a objetos o realidades para las cuales el español j carece del término indicado, llegan para enriquecer nuestro idioma; cuando j es así, se les denomina neologismos.

Anglicismos

Tanto en el siglo xx como en el actual siglo xxi, los anglicismos han invadido nuestro léxico. La importancia del inglés en el idioma español aumenta por el uso y propagación de la tecnología en prácticamente todos los ámbitos de la vida.

Respecto a los anglicismos en el español jurídico podemos mencionar: firma (firm), por razón social; arresto; boicot; complot; planta (plant), en lugar de fábrica. Entre los otros provenientes de la tecnología, las finanzas y mercadotecnia están: bit, byte, software, hardware, chai, memoria ram, mail, cashflow, marketing, traquet, gap.

Galicismos

Los galicismos son préstamos o calcos del francés, sobre todo los jurídicos, dada la influencia del derecho francés en nuestro sistema jurídico. De esta manera, durante el siglo xix llegaron al español términos procedentes de la organización política gestada en Francia; entre estos términos se encuentran: parlamento (Parlement), debate (débat), suprema corte (Cour Supreme), banca, bolsa, garantía, endosar, aval, cupón, gabinete (cabinet), ultraje (outrage), ancestro (ancêtre), extranjero (étranger).

Polisemia

La polisemia consiste en que una sola unidad léxica o vocablo pueda tener muchos significados (de poli, —muchos , y sema, —significado).

Bibliografía: antología lexicología jurídica Universidad del sureste